INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe Parcial	3	**Informe Final**_____
Periodo del Informe:		Del 10 de Mayo de 2026 al 09 de Junio de 2026
Fecha en la que se rinde el informe:		Martes nueve (09) de Junio de 2026

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	FUNDACION CASA DE LOS ABUELOS DE MACHETA
NIT / C.C.	832004680-5
Nombre del Supervisor	OSCAR GUIOVANNY REINA BARRAGAN
Cargo	OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL

Objeto del Contrato o Convenio

ATENCION DE PERSONAS ADULTAS (DE LA TERCERA EDAD)DESPROTEGIDAS POR DIVERSAS RAZONES QUE REQUIEREN APOYO ENALOJAMIENTO ALIMENTACION VESTIDO ORIENTACION PSICOSOCIAL ASEO CAPACITACION RECREACION ATENCION PRIMARIA EN SALUD SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS SEGÚN PRESCRIPCION MEDICA ENTRE OTROS EN EL MUNICIPIO DE MACHETA-CUNDINAMARCA

Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	10 DE MARZO-DE2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	10 DE MARZO-DE2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000139 DEL 10/02/2026
Registro Presupuestal	2026000188 DEL 10/03/2026
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$ 141.959.008,00
Aporte de la fundacion	$ 3.395.700,00
Valor Total del Contrato	$ 145.354.708,00
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	09 DE NOVIEMBRE DE 2026
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Garantía de Cumplimiento	Desde 09/03 de 2026 hasta el 09/03 de 2027
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NUMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O ACCION DESARROLLADA DENTRO DEL PERIODO
1	Atención a personas adultas de la tercera edad en riesgo de vulnerabilidad con edad superior a 60 años, en aspectos como alojamiento, alimentación, vestido, orientación psicosocial, aseo, capacitación, recreación, atención primaria en salud, suministro de medicamentos según prescripción médica, entre otros derivados de la atención especial a los adultos residentes en la Fundación Casa de los abuelos de Machetá	El contratista realizó la prestación del servicio de atención a los usuarios, atendiendo sus necesidades basicas a traves de los servicios de alojamiento, alimentacion, apoyo sicosocial, recreacion, con un personal idoneo para atender las necesidades y condiciones de cada uno

2	Garantizar la operación de la casa del adulto mayor del municipio de Machetá que permita la adecuada atención de los adultos mayores residentes	El contratista presta sus servicios a la población mayor de sesenta (60) años del municipio de Machetá que por diversas razones se encuentran desprotegidos, en situación de abandono o estado de vulnerabilidad
3	Garantizar el recurso humano, dotación y procesos relacionados con los riesgos que puedan presentarse durante la administración de los cuidados a las personas mayores en la Fundación casa de los abuelos de Machetá, incluyendo servicios diurnos y nocturnos.	El contratista cuenta con personal capacitado para la atención las veinticuatro horas del día en casos eventuales de emergencia, así como con dotación básica para la prestación de los primeros auxilios.
4	Garantizar los servicios de fisioterapia que permitan realizar los tratamientos y desarrollar técnicas de rehabilitación prescritas.	El contratista cuenta con un profesional de fisioterapia para brindar la atencion a los usuarios
5	Presentar listado mensual de la población atendida.	El contratista presentó listado de población atendida
6	Coordinar con la administración municipal lo concerniente con toda la población atendida	El contratista mantiene estrecha comunicación con la oficina de desarrollo social para la concertación y apoyo mutuo en las diferentes actividades.
7	Presentar mensualmente al supervisor del contrato, un informe respecto de la ejecución de cada una de las obligaciones del contrato	El contratista presentó el informe como soporte del cumplimiento de cada una de las obligaciones de acuerdo al objeto del contrato

3. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 106 DE 2026 certifico que el/la contratista FUNDACION CASA DE LOS ABUELOS DE MAHETA realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que las actividades fueron ejecutadas durante el desarrollo para el periodo del presente informe.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

Nombre: OSCAR GOVANNY REINA BARRAGAN
JEFE DE DESARROLLO SOCIAL– Supervisor